

DISCURSOS DE LOS PARTICIPANTES EN LA CEREMONIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Martes 27 de Enero de 2009

GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

LIC. JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO:

Muy estimado señor Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Diputado César Duarte; honorable presídium, muchas gracias.

México vive hoy los efectos de la crisis financiera internacional más grave de la historia contemporánea; una crisis que si bien no fue provocada en nuestro país y mucho menos por el Gobierno, la Nación afronta esta situación económica mediante estrategias de avanzada, basada en la responsabilidad y compromiso de cada uno de los tres órdenes de Gobierno y de cada sector de la sociedad, con el liderazgo del Presidente de México, licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

El Gobierno de la República hoy no sólo se ocupa de mantener finanzas públicas sanas, también se preocupa y se ocupa para fortalecer la economía de las familias mexicanas como un poderoso motor de desarrollo económico del país.

A diferencia de otros tiempos en los que la política se basó únicamente en la disminución del gasto, en recortes de personal, también en deuda pública o atendiendo solamente el capital de especulación bursátil, con talento se le apuesta a fortalecer la economía familiar como la gran prioridad a la competitividad y a estimular todos los elementos de la demanda agregada nacional.

Así se fortalece el consumo y la inversión pública y privada, sobre todo con un presupuesto histórico de infraestructura y fomentando las compras de Gobierno a pequeñas y medianas empresas mexicanas; pero sobre todo, provocó que el gasto de inversión se aplicara de inmediato.

En las entidades federativas, como Chiapas en este momento, ya se perciben positivamente los resultados del gasto social.

Por ello, las entidades federativas reconocemos el talento y capacidad del doctor Agustín Carstens que ha cumplido a cabalidad las instrucciones del señor Presidente de México para poner en marcha esta estrategia.

Se trata de una respuesta muy oportuna para enfrentar con éxito la situación económica que requiere, no obstante, el concurso de los tres órdenes de Gobierno.

Este es el Acuerdo Nacional al que nos convocó el Presidente para resolver, además los problemas inherentes a la situación económica, los rezagos estructurales y ancestrales de la economía nacional, siempre con la determinación de atender con energía y solidaridad las carencias de los que menos tienen.

Por eso los tres órdenes de Gobierno requerimos de un nuevo orden administrativo que fortalezca las políticas de austeridad gubernamental en materia de gasto corriente, con la garantía de no realizar recortes

presupuestales, así como erradicar los subejercicios para fortalecer presupuestalmente los programas, las obras y los proyectos de inversión, ese también es el compromiso de los gobiernos de los estados el país.

No basta solamente con cumplir la ley. Hoy las entidades federativas y sus gobiernos debemos sumarnos a esta convocatoria que permita unificar criterios para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera.

Sobre todo porque la mayor parte de los recursos que se ejercen son de procedencia Federal, esta armonización contable facilitará la fiscalización de los recursos desde su origen hasta su aplicación final.

Así se privilegia la transparencia, la rendición de cuentas que resultan hoy imprescindibles como garante de ejercicio eficiente, claro y oportuno de los recursos públicos.

Por ello, además del estricto cumplimiento del marco normativo vigente, debemos construir un sistema contable, gubernamental y moderno que permita uniformar los criterios que aplican los tres órdenes de Gobierno.

Con el establecimiento del Consejo Nacional de Armonización Contable y en cumplimiento con lo dispuesto de la ley en materia, podemos hacer de la contabilidad gubernamental un instrumento fundamental para la toma de decisiones, con base en reportes compatibles, congruentes que estén a la altura de las mejores prácticas nacionales e internacionales de administración financiera.

Pero lo más importante es que dotaremos a la ciudadanía una herramienta que le permita evaluar la gestión y el desempeño de sus gobernadores.

Hoy el liderazgo del Presidente de México, Felipe Calderón nos convoca a todos a modernizar la Administración Pública en beneficio de la sociedad.

Las entidades federativas tenemos el compromiso de responder con oportunidad y con un gran sentido de responsabilidad para alinear y actualizar nuestro marco normativo.

Aún en tiempos de debate político, aún en tiempos electorales siempre existe el espacio para los acuerdos, siempre existe la oportunidad para la coincidencia.

Y este es el sexenio de los acuerdos, porque el Presidente de México siempre nos ha convocado a poner por delante el interés superior de la Nación y a trabajar unidos porque la unidad siempre da buenos resultados.

Muchas gracias.
